La Jornada Sección: Política 2023-09-10 02:54:02

108 cm2

Página: 8 \$23,494.76

1/1

## Las precampañas serán del 5 de noviembre al 3 de enero

## JESSICA XANTOMILA Y FABIOLA MARTÍNEZ

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó ayer que las precampañas se realizarán del 5 de noviembre al 3 de enero de 2024 y las solicitudes de coalición deberán presentarse a más tardar el 5 de noviembre.

Al discutir diversos criterios, plazos y procedimientos del proceso 2023-2024, acordó que la elección interna para definir las candidaturas a la Presidencia, senadurías y diputaciones de mayoría relativa deberán efectuarla los partidos a más tardar el 24 de enero próximo, mientras por el principio de representación proporcional, el 31 de enero.

Por otra parte, el INE asumirá de forma parcial los conteos rápidos de las ocho gubernaturas y la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en disputa en 2024, es decir, la noche del mismo día de la elección se podrán conocer las tendencias de cada uno de los comicios.

Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán elegirán gobernador, así como la jefatura del Gobierno de la capital del país, donde los organismos públicos locales (OPL) podrán economizar en la operación de dichos conteos rápidos.

La consejera Carla Humphrey explicó que después de las consultas a los nueve OPL, a la Unidad Técnica de Servicios de Informática y a las direcciones ejecutivas de Organización Electoral y del Registro Federal de Electores, se concluyó que existe coincidencia respecto de la coordinación técnica y operativa en las nueve entidades, lo que permitirá mejor flujo de información de los comicios.

También se acordó que sea la Universidad Autónoma de Nuevo León la institución educativa encargada de monitorear las transmisiones sobre las precampañas y campañas federales en radio y televisión, relacionadas con programas noticiosos.

Hace unos días, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al INE anular la pretensión de calificar como positivas o negativas las opiniones que se emitieran en los programas de género de opinión y espectáculos.

